

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:						TRÁMITE	SERVICIO	X	
PAGO DE IMPUESTO PREDIAL									
DESCRIPCIÓN:						Código de la Cédula	CR/88/2024		
Las personas físicas y jurídicas colectivas que sean propietarias o poseedoras, según se trate, de inmuebles en el Estado de México Están obligadas al pago del Impuesto Predial									
FUNDAMENTO LEGAL:						1.- Código Financiero del Estado de México, Título Cuarto – Sección Primera 2.- Bando Municipal de Jiquipilco Artículo 85 Ter.			
DOCUMENTO A OBTENER:						VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Todo el mes en que se obtiene la línea de captura		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		S I X	NO	DIRECCIÓN WEB	https://sfpya.edomexico.gob.mx/predial/				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:				Todos los predios registrados deben de encontrarse al corriente en su pago de Impuesto predial					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA				NO					
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,			
PERSONAS FÍSICAS									
1.- Recibo anterior de Impuesto Predial, clave catastral o nombre del propietario				NO	I	1.- Código Financiero del Estado de México, Título Cuarto – Sección Primera 2.- Manual de Procedimientos de la Coordinación de Catastro Capítulo 10			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
1.- Recibo anterior de Impuesto Predial, clave catastral o nombre del propietario				NO	I	1.- Código Financiero del Estado de México, Título Cuarto – Sección Primera 2.- Manual de Procedimientos de la Coordinación de Catastro Capítulo 10			
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
N/A				N/A	N/A	N/A			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1.- Presentar el último recibo de impuesto predial o clave catastral 2.- Entrega de línea de captura 3.- El contribuyente realiza el pago en las instituciones bancarias autorizadas							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		De 5 a 10 minutos							
COSTO:		Servicio Gratuito		Fundamento Jurídico: 1.- Código Financiero del Estado de México, Título Cuarto – Sección Primera					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	X	TARJETA DE DÉBITO	X	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	X
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		Instituciones bancarias autorizadas							



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	-Ser el propietario del predio o representante legal
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Ayuntamiento de Jiquipilco				Coordinación de Catastro y Predial Jiquipilco			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				L.G. Abigail Jacinto Martínez			
DOMICILIO:	CALLE :	Plaza de la Reforma N. 1			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Jiquipilco		
C.P.:	50800	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 9:00 a.m. a 5:00 p.m.				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
712	111 40 81		N/A	N/A	catastroypred.2022.24@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE :	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuánto se paga de Impuesto predial al año?						
RESPUESTA:	Todo depende del valor catastral, superficie del predio en cuestión y fecha en que se realice el pago						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cómo puedo registrar un predio a mi nombre?						
RESPUESTA:	El primer paso es tener un documento que avale como adquirió el predio, después hay que cumplir con los requisitos para la Inspección física del predio y finalmente cumplir con la documentación requerida para registrar en inmueble en cuestión						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Puedo pagar Impuesto Predial sin Inscribir mi Predio?						
RESPUESTA:	No, el predio debe de tener asignada una clave catastral						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

ELABORÓ: L.G. JAVIER EMMANUEL BALDERAS GONZALEZ NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO L.G. ABIGAIL JACINTO MARTINEZ NOMBRE COMPLETO DE CATASTRO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 07/02/2024
---	--	---------------------------------------